

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, dos pesetas al mes.—Provincias, 7,00 trimestre.—Extranjero, 80 pesetas semestre.

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

Línea en 3.º pág. 0,25. Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13. Teléfono núm. 2.

Año XXV

Miércoles 13 de Octubre de 1920

Núm. 10.242

ANTINOMIAS

No puede negarse que es verdaderamente delicioso aquel ingenio *Tartarin* creado por Daudet, que desdeñando las corpulentas encinas y frondosas hayas de Tarascón, se complacía en ostentar su jardín de guardarropía criando en tiestos y macetas minúsculos ejemplares de Baobás y de otros árboles no menos exóticos, ni tampoco menos dislocados de su terruño y ambiente propicios. Nadie que haya leído la pintoresca fábula habrá dejado de reír a borbotones considerando esta y otras cosas azar risibles del famoso matador de leones.

Y sin embargo en este amén de otros varios particulares todos tenemos nuestro poco o nuestro mucho de tartarines, empuñándonos en aclimatar trabajosamente en nuestra tierra y en nuestras costumbres cosas a ellas del todo ajenas, que de ellas se despegan como los árboles tropicales del huertuco tartarinesco; y que por eso mismo y por otras muchas razones, lejos de desarrollarse y fructificar en este su extraño medio, viven etecas y desmedradas breve espacio para morir al cabo abandonadas.

Y no es solamente lo malo esto, que tales forasteras modas no puedan encarnar y florecer en nuestro suelo; porque lo peor del caso es que por atender a tales importaciones, tal vez de gusto y provecho dudosos, pero de todas suertes poco acomodadas a nuestro temperamento, desatendemos y menospreciamos otras propias y genuinamente nuestras, que por serio y por venir a nuestras ideas y nuestros hábitos como anillo al dedo, pueden dar excelentes y óptimos resultados, mucho mejores y más ricos y seguros que los que en vano y equivocadamente pedimos a las advenedizas y extranjeras.

Este pecado, que si no lo es en el terreno moral debe serlo en el social, y mortal por añadidura, no ocurre solamente en cosas superficiales y vanas, cuyas leyes se rigen por el capricho, como compete a asuntos de nonada y pasatiempo; sino que ahonda y llega a las más serias y profundas. En ciencias, en artes, en letras, en filosofía y en cien cosas más de tanto alcance como estas, véase exuberante esta pernicioso tendencia, no de hoy ciertamente puesto que en varias épocas y ocasiones, muchos varones insignes se consagraron a condenarla y corregirla. Pero además de esto—y en este particular es más reciente y de estos días la plaga—parece que flota en el aire un agente especial de innovación y modernismo, uno de esos bichillos microscópicos—y también esta plaga es novísima—que según creemos ahora los médicos—y veremos cuanto dura esta creencia—son los factores y culpables de todas o casi todas las enfermedades que nos afligen, padeciendo encasilar entre ellas, y por cierto de las más graves, esta que vengo diciendo.

Porque es cosa en verdad peregrina que mientras en cada rincón intenta crear un nuevo centro docente, más o menos adecuado y conveniente y aún a veces escusado del todo, nuestras viejas universidades, cuna de imperecederas glorias, manantales de ciencia esquisita y verdadera en los preclaros días de su bendita autonomía, languidecen arrastrando su penosa vida oficial, desde que se convirtieron en covachuelas del Estado, sin que apenas en ello se parezcan, perdiéndose lastimosamente en el vacío las lamentaciones de algunos ilustres enamorados que osaron levantar su voz para defenderlas.

Otro tanto acontece, y valga el ejemplo porque me parece de mayor excepción, en las asociaciones religiosas. Hay una multitud de nuevas congregaciones, la mayoría nacidas allende la frontera, santas y buenas sin duda, pero que se extienden y propagan por todas partes, en tanto que antiguas y veneradas Ordenes, reconocidamente útiles, muy clásicas y muy españolas, se lamentan de la poquedad de sus recursos y de la escasez de personal.

¿No sería bueno y hasta excelente, que mirando menos para los otros y para lo nuevo, mirásemos más para nosotros mismos y para lo viejo, sin despreciar por eso nada de lo bueno y progresivo, que en otras partes y en estos tiempos se encuentre?

JUAN BARCIA CABALLERO.

De aquí y de allá

En la conferencia de Bruselas se pide la reducción de los armamentos de todas las naciones.

De seguro que los Estados Unidos e Inglaterra darán su conformidad...

Siguiendo en la construcción de acorazados.

Mascagni, el ilustre autor de «Cavalleria rusticana», se ha metido a político.

Lo mismo hizo el pianista Paderewski. Se van a desacreditar.

Porque a pesar de su maestría no logrará ponerse a tono.

En toda España hay protestas por la falta de harinas.

¡Cállense, por Dios, que Dato está ahora muy ocupado con eso de que se le aproxime La Cierva!

Leemos:

«Los comunistas austriacos no quieren candidatos judíos ni intelectuales».

Vamos, sí, no quieren gente ni demasiado lista, ni demasiado tonta.

Romanones ha hecho declaraciones a un periódico de Ginebra.

No se hablará en Suiza de otra cosa. Seguramente.

De un periódico:

«Son muchas las familias que piden niños a Riotinto».

Pero ¿ya se han cansado de pedirlos; a París?

La Cierva amenaza con levantar la bandera ferroviaria en la lucha electoral.

Don Juan es demasiado modesto. Se contenta con ser guarda barrera.

Pero Dato, conociéndote, le hará, por lo menos, jefe de estación con todos los factores del encasillado que necesite. Para evitar el choque.

El Rey ha firmado un decreto autorizando el aumento de la circulación fiduciaria.

Lo celebramos.

A ver si ahora, que va a haber más billetes en circulación, nos toca alguno.

En Barcelona un trapero riñó con otro al que causó heridas de consideración con un arma blanca.

La cosa fué de veras.

Ambos se acometieron, empleando el que hirió mañas arteras, ya que, además de puñaladas, fueron puñaladas «traperas»...

UN ARTICULO DE OSORIO Y GALLARDO

EL MOMENTO POLÍTICO

Un despacho de San Sebastián dice: «La Voz de Guipúzcoa» publica unas cuartillas políticas del exministro maurista señor Ossorio y Gallardo.

He aquí un resumen del artículo:

Si, por momento político se entiende la disolución de unas Cortes y la convocatoria de otras, esto es cosa que no interesa a nadie más que a unos centenares de personas que se llaman representantes del país, sin que el país se sienta representado y a otros cuantos centenares de caciques que es público fundan su predicamento sobre las trapiondas electorales.

Asomémonos al campo y a las ciudades y observaremos que ni éstas ni aquéllas esperan nada de la política, motivo por el que no le prestan siquiera atención.

Una parte de España quiere implantar, aunque sea a hierro y fuego, el sistema comunista, mal cimentado en una doctrina que está totalmente desacreditada.

En realidad no se puede decir que los apóstoles del comunismo engañen al pueblo, pues son ellos los principalmente equivocados.

Los iluminados serán capaces de pulverizar a la nación por servir a su ideal revolucionario.

Otro gran núcleo de españoles cree que debe mantenerse el «statu-quo».

Todos, aquellos y éstos maldicen al Gobierno.

Los ricos no pagan en proporción a sus utilidades.

De la masa nacional se destaca un grupo de pillos, que comen la sangre del país, engañándolo.

Los obreros no obran con malicia. Por su terquedad y no por que los empujase ansias innovadoras, ha corrido la sangre.

Mientras se han deshecho los pueblos y se han destruido los troncos, aquí solo se ha demostrado necesidad al mantener la persuasión de que no pasará nada.

Estos procedimientos acaso preparen a la Humanidad otra sangría.

Queda otra parte de españoles que, dándose cuenta de la marcha del mundo, quisiera que el Gobierno tomase desde el Poder iniciativas revolucionarias y tuviese la autoridad precisa para castigar, inexorablemente, a los asesinos y a los dinamiteros, a fin de que se efectuara el tránsito a la edad nueva sin violencias bárbaras y sin la destrucción de nuestra economía; pero hay que reconocer que este grupo es el menor de todos.

Algunas órdenes religiosas, algunos socialistas, no envueltos en la vorágine rusa y algunos curas de aldea, que todavía no tienen telarañas en la inteligencia ni callos en el corazón, son los que anhelan lo que dejo dicho.

Por desgracia este grupo no puede detener la avalancha de los otros, cuya potencia es grande, y llegará el cataclismo sin que se puedan practicar las afirmaciones constructivas.

Esta es España y estas son las tres ideologías que se reparten el calenturiento pensar nacional.

Ellas son las que pelean en las fábricas de Cataluña, bajo los olivares de Andalucía en los escaños de los Ateneos, en los Sindicatos obreros, en los cuarteles y en los conventos.

Cuando se contempla el panorama, se oye el bramido de la tempestad.

Termina el artículo diciendo:

Nuestra política, que es disoluta en su vejez y fué chilada en su mocedad, se entretiene ahora, mientras el incendio devora su casa en hacer solitarios.

Las matrículas gratuitas

REAL ORDEN DE ADJUDICACION

«Ilustrísimo señor: La disposición 6.ª complementaria de la vigente ley de Presupuestos, en su apartado B), autoriza a este Ministerio para conceder matrículas gratuitas en los Establecimientos oficiales de enseñanza que de él dependen, en beneficio de los alumnos que revelen capacidad para los estudios y carezcan de medios económicos para sufragar los gastos que ocasionan, disponiendo que el número de tales matrículas no podrá exceder de la cuarta parte de las ordinarias que se hubiesen efectuado, y que se considerará que carecen de los necesarios recursos quienes disfruten haber líquido inferior a 3.000 pesetas anuales, a los hijos de familia cuyos padres disfruten haber no mayor de dicha cantidad si el número de los que constituyen la familia no exceda de cuatro personas, 4.000 pesetas si la constituyen cinco, y 5.000 pesetas si exceden de esta cifra.

Y con objeto de llevar a la práctica la expresada autorización,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que los rectores de las Universidades del Reino reúnan a los respectivos Consejos universitarios, y de acuerdo con ellos informen a este Ministerio, en plazo improrrogable de treinta días, contados desde esta fecha, acerca de la forma, reglas y condiciones en que han de concederse las matrículas gratuitas antes referidas.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 6 de octubre de 1920.»

CONTRA LAS MARTINGALAS

Los préstamos y la compraventa

Como es sabido, desde que el señor Cierva suprimió las casas de préstamos en que se expoliaba a los infelices, empezaron a establecerse, con el nombre de compra-venta mercantil, muchos establecimientos, que al principio operaban con algún recato; pero que luego han ido convirtiéndose en verdaderas casas de préstamo.

Aquí hemos hablado muchas veces de tal asunto, con motivo de varias denuncias formuladas en el Ministerio de Hacienda y sobre las cuales no ha recaído resolución, a pesar de su claridad.

El ministro de la Gobernación, señor conde de Bugallal, ha dictado un plausible Real orden que publicó la «Gaceta» y que dice así:

«Las operaciones llamadas vulgarmente de compra-venta mercantil sobre muebles, alhajas y otros efectos, en las que se reserva al vendedor la facultad de adquirir nuevamente lo vendido dentro de determinado plazo, aunque esta condición no esté consignada expresamente, serán consideradas como operaciones de préstamo y sujetas a los preceptos del Reglamento de 12 de Junio de 1909.

Las infracciones de lo anteriormente dispuesto serán corregidas con arreglo al artículo 50 del citado Reglamento, si no hubiere lugar a denunciar los hechos a los Tribunales de Justicia a los efectos de los artículos 559 y 560 del Código penal.»

Los preceptos a que se refiere la anterior Real orden son, entre otros, la limitación de intereses, la obligación de acreditar la personalidad del prestatario y la comprobación de la legítima procedencia

de los objetos entregados en prenda, estableciéndose además la prohibición de concertar tal género de operaciones con los menores de edad.

EL AJEDREZ A DISTANCIA

ENTRE SANTIAGO Y LEON

La sociedad «Casino de Santiago» ha recibido invitación del «Casino de León» para jugar por las peñas ajedrecísticas de entrambos centros varias partidas por correspondencia.

Fueron rápidamente concertadas cuatro, y han empezado con entusiasmo de la manera siguiente:

La primera y tercera, en las que dirigen las fuerzas blancas los aficionados leoneses, con P 4 A y P 4 D.

Los jugadores compostelanos han contestado P 4 A R y C R 3 A, respectivamente; y a su vez han abierto el juego, las partidas segunda y cuarta, con P 4 A D.

También el «Recreo Artístico e Industrial», tiene recibida una invitación para establecer lucha análoga con el «club» de Mogente (Valencia); estando pendiente el concierto de condiciones.

Es indudable que el resurgimiento del ajedrez gallego, y aún del español es un hecho en extremo halagador para los entusiastas.

Desde la Coruña

Las bases de la Patronal

La Asociación Patronal entregó su contestación a las bases de la Federación Obrera.

Para dar a conocer las conclusiones de la patronal se verificó una importante reunión en el despacho del gobernador Sr. Argüelles, con asistencia de éste, de la comisión de huelga y del representante del Instituto de Reformas Sociales.

La contestación de la patronal objeto de discusión está concretada en las siguientes cláusulas:

Estibadores.—Tendrá constantemente en los muelles una plantilla fija de 100 obreros de su libre elección, con sueldo de 250 pesetas mensuales. Los eventuales ganarán 15 pesetas diarias y 275 por las horas extras y doble remuneración los días festivos.

Carbones y sal.—Abolición del turno establecido por las mujeres acarreadoras y concretar el aumento de jornal que piden sobre las cinco pesetas que vienen disfrutando.

Vapores de pesca.—Reintegración de los obreros en las mismas condiciones que tienen.

Para los demás oficios se establece: que no puede existir boicot a las mercancías descargadas por los individuos que forman la actual *colla*, y que los obreros presten su trabajo para todas las obras, sin tener en cuenta su destino y jornal.

Los obreros han rechazado las bases propuestas por la Asociación Patronal.

En vista de ello el Gobernador civil ha convocado al representante del Instituto de Reformas Sociales y a los representantes de patronos y obreros para buscar una avenencia.

Denuncia

Ha sido denunciado Juan Fernández, representante en esta ciudad de la Casa Henral y Carril, de Madrid, por estafa de 8.500 pesetas.

Ingresó en la cárcel.

El «Orcona»

Ha salido para Cuba el vapor «Orcona». Vá completamente abarrotado de pasajeros.

Los empleados provinciales

La Asociación de empleados provinciales ha designado a D. Carlos Allones para representarla en Madrid en la Asam...

bla de funcionarios de Diputaciones provinciales.

Sobre la pesca

Ha visitado al gobernador una numerosa comisión de los pescadores para manifestarle que no entrarán en negociaciones interin no se solucionen el asunto de la colla, y que tampoco reanudarán las faenas en el mar hasta que se satisfagan sus aspiraciones.

Parece que entre los mismos pescadores no existe acuerdo unánime en cuanto a esa actitud.

Fiesta de la raza

Se celebró anoche en el Teatro Principal una velada, que resultó muy brillante organizada por la Casa América en Galicia.

El escenario estaba adornado con banderas de las repúblicas hispano-americanas, destacándose en el centro la bandera española entre flores.

Ocupaban lugares en el escenario, las autoridades y los cónsules.

El redactor de «El Orzán», Sr. Barbeito Herrera, leyó la poesía «Esperanza nuestra», premiada en el concurso.

Nombró el poeta premiado reina de la fiesta, a la señorita de Cisneros. Esta ocupó la presidencia con su Corte de Amor, formada por ocho señoritas, luciendo todas mantilla española y mantones de Manila.

El cónsul de Chile Sr. Cádiz presidente de la Casa América en Galicia pronunció un elocuente discurso.

La señorita de Cádiz, interpretó bellas canciones acompañadas de la orquesta.

El cónsul del Uruguay Sr. Casal leyó una poesía dedicada a Galicia.

Terminó la simpática y brillante fiesta, tocando la orquesta la Marcha real.

Todos los que tomaron parte en la velada fueron muy aplaudidos.

GALICIA

Desde hoy comenzó en Orense la venta de huevos, al precio de tasa, en el mercado orensano.

La venta se hará los lunes, miércoles y viernes.

Costará la docena de huevos 2'45 pesetas.

Se concedió la prórroga de un año para que el consorcio del depósito franco de Vigo presente en el Ministerio de Hacienda todos los documentos comprendidos en el artículo 3.º del Real decreto de 22 de Octubre de 1918.

Ha sido nombrado director médico de la Estación del puerto de Villagarcía, con la categoría de jefe de Negociado de segunda clase, D. Enrique García del Valle.

Dicen de Vigo que cuando se dirigía a bordo de uno de los depósitos de la Compañía General de Carbones, el empleado Agustín García, en unión de otros dos compañeros, volcó la chalana cayendo los tres ocupantes al agua.

Los compañeros de Agustín pudieron salvarse a nado, pero aquel hubiese perecido ahogado, indudablemente, si no acudiese en su auxilio un bote del guarda pesca «Gavioto», tripulado por tres marineros.

En Vigo ha sido pedida la mano de la Srta. Isabel Riego para el joven D. Roberto Vaast Sion.

Está vacante el cargo de fiscal municipal de Moraña, la Junta de Gobierno de la Audiencia Territorial acordó proceder a su provisión.

Ante el altar mayor de la iglesia parroquial de San Julián de Ferrol santificaron sus amores la linda y elegante señorita Sarita Dan Castro, y el ilustrado farmacéutico D. Justino Gómez Álvarez del Ron.

En una fábrica de conservas situada a frente del muelle de la villa de Mugidos propiedad de D. Juan A. Dans, se había declarado un violento incendio.

Las llamas en poco momento invadieron todo el edificio, que era de planta baja, reduciendo todo a cenizas.

El fuego se supone que debió de dar comienzo por el departamento donde se hace la limpieza del pescado.

No se sabe a que atribuir el siniestro.

El ministro de Gracia y Justicia señor Ordóñez ha enviado como subvención, a las iglesias de Areas y La Guía la cantidad de 1.500 pesetas cada una.

También envió otras 3.000 pesetas para la de San Juan de Tabagón.

Por renuncia del párroco de Obe, don José M. Tejido, ha sido nombrado arcipreste de Ribadeo el párroco de Santa María del Campo, Lic. D. Ricardo María Amor Méndez.

Es esperado en Tuy el ministro de Gracia y Justicia D. Mariano Ordóñez, en cuyo honor se preparan algunos festejos.

Hará este viaje antes del 25 del mes actual.

Los que mueren:

En Vigo, D. Juan Rodríguez Costas.
—En Figueras, D. Francisco Cajada Moas.

SANTIAGO

Esta mañana después de celebrarse el funeral de entierro en sufragio de su alma fué conducido al cementerio el cadáver del conocido maestro sastrero D. Cándido Bondad Ambrós.

Reciba su familia nuestro pésame y descanse en paz el alma del finado.

En el Cuerpo de Seguridad se presentó Pastor Miramontes Moure, denunciando a un sujeto conocido por Castelo, por haberle maltratado de palabra y obra en el propio establecimiento del denunciante, por reclamarle 30 céntimos que le debía.

El conocimiento de la *Teneduría de Libros* y algún *idioma* es una carrera de las de mayor porvenir, la más breve y la más económica.

Mi procedimiento especial hace posible que la dominen en todos sus detalles, en un solo curso y con un gasto limitadísimo como pueden demostrarlo numerosos alumnos y alumnas aquí preparados, muchos de los cuales desempeñan ya ventajosos cargos en Vigo y América.

Para informes: MANUEL VARELA CIMADEVILA, Preguntoiro, 22, 2.º.

Teatro principal

COMPANÍA RAMIREZ-ZORRILLA

Ayer y con un enorme éxito de público, y un éxito artístico completo y definitivo, subieron a escena por la tarde, el gracioso «Váudevil» titulado «El matrimonio interino»; y a la noche, la farsa lúgubre, comedia macabra o tragedia grotesca, que de tantos modos se puede intitular la obra, que con el título de «Que viene mi marido» ha escrito Carlos Arniches, uno de nuestros más positivos y duraderos valores dramáticos. La obra de Arniches verdadera caricatura trágica del «estoicismo senquista español», nos ha emocionado profundamente, pues a través de todo aquél aparente regocijo, hay una honda y desoladora, tragedia que acaso el público distraído por los graciosos trances difíciles, no ha percibido.

PEDRO ZORRILLA, ha sabido indudablemente encarnar el tipo central de la tragedia, de un modo admirable. No vacilamos en calificar de imponderables sus aptitudes para lo cómico y sobre todo su perfecta incomparación de las figuras escénicas: que nos producen verdaderas satisfacciones artísticas.

El resto de la compañía a una altura considerable.

Hoy a las seis segunda de abono «Que viene mi marido». A las diez de la noche en función popular «Tienen razón las mujeres», mañana.

El fabricante de chocolates D. FELIPE AMENEDO, para mayor comodidad de su numerosa clientela ha puesto un depósito de venta de sus ricos chocolates en la Plaza del Toral.

Confitería LA VASCONGADA.

Ha sido denunciado un sujeto por transitar por la calle de las Huérfanas montado en una bicicleta a toda máquina.

—También lo fueron los tabajeros José Jeremías Montero y Roque Rey Rey, por expender carne con falta de peso.

En la Catedral

Con asistencia del Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar, autoridades y comisiones civiles, militares y eclesiásticas se celebró el acto fúnebre en sufragio del eminentísimo Sr. Cardenal Primado D. Victoriano Quisasaola. Ofició de preste el M. I. señor Arcediano, asistido del Sr. Lectoral y un señor beneficiado. La orquesta interpretó una solemne Misa de Requiem; a cuyo final dijo el responso de rúbrica el señor Obispo revestido de pontifical.

Numeroso público acudió al templo dando testimonio de la amistad y recuerdo que conservan del llorado purpurado, tan amante de Santiago y de sus glorias.

Miel pura de la Alcarria

Postre de moda, exquisito, digestivo y laxante, en orzas típicas del país de procedencia.

De venta en Santiago, Sres. Lesmes Gutiérrez y C.ª 1 a 7

Ha sido curada en el Hospital la niña de cinco años Aurea Leis Seoane, de una herida incisa en la frente que sufrió a consecuencia de una caída casual estando jugando con otras niñas.

Esta mañana, después de celebrado solemnisimo funeral de entierro en sufragio de su alma, fué conducido al cementerio de la Real e Ilustre Cofradía del Rosario el cadáver de la que en vida fué distinguida y virtuosa Sra. D.ª Concepción Blanco Cicerón García, de Castroviejo.

Numerosas personas asistieron a estos actos figurando entre ellas catedráticos, comerciantes, médicos, abogados, banqueros, estudiantes, sacerdotes, en una palabra, elementos de todas las clases sociales, pues en todas ellas tenía afectos arraigados la finada y tiene en todas sinceras amistades su distinguida familia.

Los alumnos de Economía y Hacienda asistieron al acto alumbrando con hachas.

El duelo presidial, con el M. I. señor canónigo dignidad de Arcipreste D. Vicente Alvarez Villaamil, el viudo D. Amando Castroviejo y su tío D. Osmundo de la Riva que han rendido así el último tributo a la que, piadosamente pensando, habrá recibido el merecido galardón a sus virtudes.

De nuevo reiteramos a la familia de la finada nuestro más sentido pésame.

La matanza de reses habida en el matadero fué de 25 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.484 kilos de carne.

Pérez y de Andrés

BANQUEROS
Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20.
Teléfono 23.

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos-valores, documentos, joyas, etc.

Con numeroso acompañamiento fué conducido al cementerio esta mañana después de celebrado solemne funeral de entierro en la Capilla del Pilar, el cadáver de la joven Luisa Nogueira Alvarez. Numerosas personas asistieron a estos actos.

Descanse en paz el alma de la finada y reiteramos a su familia nuestro pésame.

En el fielato de la estación fueron aforadas 30 cestas de pescado.

El Dr. PEREIRO trasladó su consultorio médico de enfermedades de la piel, venéreas y sífilíticas a la calle de SAN MIGUEL, núm. 2, 1.º piso.

Viajeros

Han llegado:
De la Coruña el general de brigada D. Ambrosio Feijóo; el banquero don Fernando Obanza con su señora y la señorita Pilar Morado.

De Muros el fabricante Sr. Romani.

De Pontevedra el presidente de la Diputación D. Carlos Casas Medrano.

De Vigo con su señora D. Jorge de la Riva Barba.

De Quiroga (Lugo) en donde ha pasado una temporada con su apreciable familia el canónigo lectoral de esta Basílica M. I. Sr. D. Emilio González Vila.

Han salido:

Para Ferrol el general de Infantería de Marina D. José Sáncho.

Para Madrid con su distinguida familia, el ex comisario de Abastecimientos D. Luis Rodríguez Viguri.

Buena digestión. Para conseguirla los que tienen el estómago enfermo se impone el uso de medicamentos que tonifiquen abran el apetito, auxilien la acción digestiva, que sean descongestionadores de la mucosa gastro-intestinal y reconstituyentes. El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos produce estos efectos.

Victima de rápida dolencia entregó hoy su alma a Dios en esta ciudad el Maestro de cornetas del regimiento de Zaragoza D. Pedro Espada Espejo.

La muerte del jefe de la banda de cornetas del «Glorioso» es muy sentida en esta ciudad donde contaba con numerosas simpatías.

Sus jefes lo mismo que sus compañeros y subordinados apreciaban y consideraban al Sr. Espada por su carácter afable y bondadosas cualidades.

Descanse en paz el alma del finado y reciba su familia nuestro pésame.

SE NECESITA: un oficial Relojero que sepa su obligación y sobre todo honradez y moralidad, para Asturias, informes esta Redacción.

LIBROS

De Palacio Valdés:

El Señorito Octavio.—Marta y María.—El idilio de un enfermo.—Aguas fuertes.—José.—Riverita.—Maximina.—El cuarto Poder.—La hermana San Sulpicio.—La Espuma.—La Fe.—El Maestrante.—El Origen del pensamiento.—Los majos de Cádiz.—La alegría del Capitán Ribot.—Tristán o el pesimismo.—Semblanzas literarias.—Papeles del Doctor Angélico.—Años de juventud del doctor Angélico.

VOLUMEN 4 PTS.

Colección Monografías de Arte

Tomos en 4º (210 x 170 m/m).
Con magníficas reproducciones en fototipia
Santiago Rusiñol. Ejemplar 7 pts.
Julio Antonio. Ejemplar 7 pts.
Julio Romero de Torres. Ejemplar 7 pts.
Joaquín Sorolla. Ejemplar 7 pts.
Miguel Viladrich. Ejemplar 7 pts.
Ignacio Zuloaga. Ejemplar 15 pts.
Manuel Benedicto. Ejemplar 7 pts.
Fernando A. de Sotomayor. Ejemplar 7 pts.
Aguafortistas. Ejemplar 7 pts.
José López Mezquita. Ejemplar 7 pts.
Jose Clará. Ejemplar 7 pts.
Eduardo Rosales. Ejemplar 7 pts.

Colección popular de Arte

Tomos en 8.º con láminas en papel couché
A. Sanchez Rivero.—Los grabados de Goya.
Juan de la Encina.—Julio Antonio.
Ricardo de Orueta.—Gregorio Hernández.
F. J. Sánchez Cantón.—Los Arfes.
V. Lampérez Romea.—Los grandes maestros españoles.
J. Mereno Villa.—Velazquez.
Rafael Mitjana.—Cristóbal de Morales.
VOLUMEN 2'50 PTS.

BIBLIOTECA CALLEJA

Azorin.—Páginas escogidas.
A. Machado.—Páginas escogidas.
A. Palacio Valdés.—Páginas escogidas.
L. Alas (Clarín).—Páginas escogidas.
M. de Montaigne.—Páginas escogidas.
F. de Quevedo.—Páginas escogidas.
E. Heine.—Páginas escogidas.
Pío Baroja.—Páginas escogidas.
J. Ruiz de Alarcón.—Páginas escogidas.
VOLUMEN 2,50 PTS.

Librería Editorial

EL ECO DE SANTIAGO
RUA NUEVA 13.

Gran exposición de sombreros

En casa de la Mercaría podrá visitarse desde mañana día 15 al 20, y horas de las diez hasta la una, y de tres a siete.

INSTRUCCION PUBLICA

La «Gaceta» de Madrid publica la distribución del crédito concedido por la ampliación de trabajos de investigación, Figura la Universidad de Santiago en dicha disposición con 745 alumnos y se le conceden: para pensiones a alumnos que vayan al extranjero 7.368 pesetas; para viajes dentro de España a profesores y alumnos en prácticas 3.373 pesetas y tres mil para libros.

Se declaró desierto el concurso de traslado anunciado para la provisión de la cátedra de Instituciones de Derecho romano, vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago.

Le fué concedida una licencia de treinta días a la maestra de Vedra D.ª Josefa del Valle.

Se declara incompatible con las autoridades y se acuerda el traslado a otra escuela al maestro de San Jorge de Pi-quin (Lugo).

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde.

Nacimientos.—Ninguno.
Defunciones.—Ninguna.
Matrimonios.—Ninguno.

Observatorio meteorológico

Barómetro.	DIA 13	741'5
Temperatura máxima al sol.		25'3
Idem idem a la sombra.		17'5
Idem mínima		9'1
Lluvia		0'0
Evaporación.		0'7
Humedad relativa		89
Dirección del viento		S. O.
Kilómetros recorridos en las 24 horas.		118
Estado del cielo.		Nuboso.
El Barómetro tiende a		Subir.

Teatro Principal

COMPANÍA RAMIREZ-ZORRILLA

Hoy a las diez de la noche función popular

La graciosísima comedia de Torres del Alamo y Asenjo

EL TENOR

Mañana jueves de moda

A las SEIS de la TARDE 3.ª de ABONO

EL TRINOR

A las DIEZ en FUNCION POPULAR. La chistosísima comedia en tres actos

Tienen razón las mujeres

HIPOFOSFITOS SALUD



Las personas convalecientes que quieran recuperar rápidamente sus fuerzas perdidas vigorizar su organismo y evitar las recaídas, deben tomar «Hipofosfitos Salud».

30 años de brillantes éxitos

AUTOMOVIL

B U I C K

FAMOSO POR SU CALIDAD Y PRECIO

MOTOR 6 CILINDROS --- SUSPENSION CANTILEVER

VALVULAS A LA CABEZA--MATERIALES ACERO CROMO-NICKEL

CARROCERIA TORPEDO 5 ASIENTOS

ENTREGA INMEDIATA

AGENTE GENERAL PARA GALICIA

MARCELINO NÚÑEZ

GARAGE CENTRAL

Fuente de San Antonio, 25.--SANTIAGO